



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 23/09/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR0002T209
bajo el: Fracc V art. 41
No. Contrato:
AA-50-GYR-050GYR0002-T-209-2024
No. de Pedido: D4P0694
Elaboración: 18/09/2024 Impresión 18/09/2024

Proveedor: IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Dirección: RAFAEL CAMACHO NUMERO 1818 GUADALUPANA GUADALAJARA 44290

R.F.C. IMO -981125-JZ4 No. Proveedor: 00087601
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO-8000, C.P. 45300

No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 23/09/2024
Partida presupuestal: 0405 21053002
Clasificación presupuestal:
Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	00088925330100	TIRAS REACTIVAS. TIRA REACTIVA. PARA DETERMINACION DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR CON LIMITE DE MEDICION EN GLUCOMETRO HASTA 500 O 600 MG/DL. CON MEMBRANA HIDROFILICA IMPREGNADA CON ACTIVANTE QUIMICO: GLUCOSA OXIDASA, CON REDUCTOR E INDICADOR O GLUCOSA DE	4055	ENV	240.00	973,200.00
			SUB. TOTAL		\$	973,200.00
			I.V.A.		\$	155,712.00
			TOTAL		\$	1,128,912.00

Marca: ACCU-CHECK ACTIVE
Procedencia: ALEMANIA

Tipo Presen: TRA
Cant Presen: 50

(un millon ciento veintiocho mil novecientos doce pesos 00/100 M.N.)

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR0002-T-209-2024 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante
LIC. MARIA JOSE CADRILLO CAPACETE
JEFE DEPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVS.

Area Requiriente
ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA

Representante Legal
DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO